



**COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN
CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS
EXTERNOS**

ABRIL – JUNIO DE 2016

**PUNTO 4
SESIÓN ORDINARIA
20 DE JULIO DE 2016**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS**

(ABRIL – JUNIO 2016)

Índice

INTRODUCCIÓN	3
I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	5
II. ACUERDOS	5
III. PRINCIPALES RESULTADOS	9
IV. INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015	49
V. ANEXO	53

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37 párrafo segundo, 41 párrafo segundo, 42, 43 fracción VII y 48 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); así como del artículo 46 Bis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y de los artículos 42 y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IEDF (Reglamento) y el acuerdo del Consejo General ACU-66-2015.

El 7 de octubre de 2014, mediante acuerdo ACU-52-14, el Consejo General del IEDF, aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión). Ésta se integró con las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas y, en calidad de Presidente de la misma, el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El informe presenta el cumplimiento alcanzado de los objetivos estratégicos que, en materia de vinculación del IEDF, la Comisión se ha trazado.

El presente documento se integra de los siguientes cuatro apartados:

- El primero, da cuenta de manera sintética sobre las sesiones celebradas, que acreditan las actividades que se propuso la Comisión para el segundo trimestre de 2016.
- El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por las y los integrantes de la Comisión, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tiene conferidas.
- El tercer apartado, relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

- El cuarto apartado, se refiere a las actividades realizadas en el periodo que se informa, para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se designa a las y los Consejeros Electorales que, junto con el Consejero Presidente del Consejo General de nuestro Instituto, formaron parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015, suscrito por el INE y el IEDF.

Es importante señalar, que el contenido del presente Informe señala la supervisión y seguimiento de las actividades estratégicas planteadas para la vinculación con el INE, por un lado, la suscripción del Convenio Específico de Colaboración para la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como el seguimiento permanente del Consejo General y las Comisiones del mismo y la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México.

Asimismo, se hace referencia a lo relativo con las acciones y actividades que en materia de vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ciudadanía en general se propuso la Comisión para el año 2016. También se hace mención al seguimiento que le ha venido dando la Comisión al Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2016.

Finalmente, se informan las actividades pertenecientes a Programas que se consideraron durante el 2015 y que tienen continuidad durante el presente año, de manera particular la relación con las acciones para ampliar los lazos con la sociedad civil.

I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En el primer trimestre de 2016, la Comisión Permanente de Vinculación realizó tres sesiones ordinarias (ANEXO 1).

II. ACUERDOS

Durante el periodo de abril a junio de 2016, la Comisión adoptó un total de 12 acuerdos (cuatro en la cuarta sesión ordinaria, cuatro en la quinta sesión ordinaria y cuatro en la sexta sesión ordinaria), mismos que se enlistan a continuación.

Cuarta Sesión Ordinaria: 14 de abril de 2016.

- **CVOE/011/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de abril de 2016.
- **CVOE/012/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 11 de marzo de 2016, con las observaciones de forma presentadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.
- **CVOE/013/16.** Se aprueba el Primer Informe Trimestral 2016 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
- **CVOE/014/16.** Se aprueba la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la

Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas.

Destacan en la cuarta sesión ordinaria, el acuerdo por el que se aprueba el Primer Informe Trimestral de la CVOE y la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, este segundo acuerdo como una de las actividades consideradas por la Comisión en su Programa Anual de Trabajo para el presente año. Asimismo, se le dio seguimiento a los trabajos del documento “Análisis y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”, realizado por el INE y el IEDF

Quinta Sesión Ordinaria: 13 de mayo de 2016.

- **CVOE/015/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 13 de mayo de 2016.
- **CVOE/016/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 14 de abril de 2016.
- **CVOE/017/16.** Se aprueban los siguientes programas específicos correspondientes a la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con las observaciones de las y el Consejero Electoral, Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas y Carlos Ángel González Martínez:
 - a. Foro Informativo “Reforma Política de la Ciudad de México”.

- b. Reunión con representantes de los partidos políticos y candidatos independientes.
- **CVOE/018/16.** Se otorga opinión favorable al Proyecto de Convocatoria a la ciudadanía y organizaciones ciudadanas interesadas en participar como observadoras y observadores, en la jornada electiva de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2017. Asimismo, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, remitir el Proyecto de Convocatoria a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, para su eventual análisis, discusión y en su caso aprobación.

La Comisión, en seguimiento a la aprobación de la Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, aprobó dos programas específicos en la Quinta Sesión Ordinaria como parte de las actividades estratégicas planteados en el documento en mención.

Sexta Sesión Ordinaria: 21 de junio de 2016.

- **CVOE/019/16.** Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 21 de junio de 2016, con la observación realizada por el Secretario Técnico.
- **CVOE/020/16.** Se aprueba la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 13 de mayo de 2016, con las observaciones de forma realizadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas y la Representación del Partido Nueva Alianza.

- **CVOE/021/16.** Se aprueba la realización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas.
- **CVOE/022/16.** Se aprueba el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral, Olga González Martínez.

En la sexta sesión ordinaria de la Comisión, se aprobó el Foro de Análisis antes mencionado, mismo que tiene el como propósito central la discusión y el análisis sobre la pertinencia, la viabilidad, las experiencias internacionales y las implicaciones de la reducción de la edad para votar, que permita la participación de las y los jóvenes de 16 y 17 años, en la Ciudad de México y así, poder generar insumos para las diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México,

Los informes presentados ante la CVOE para atender lo relacionado con las actividades, acciones y objetivos específicos la Comisión, tienen el objetivo de supervisar las acciones para la construcción de iniciativas institucionales que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.

Los informes presentados fueron para las siguientes materias:

- Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de las y los sesenta diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

- Compromisos contenidos en el Convenio Específico de Colaboración INE – IEDF para la integración de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y del Sistema de Información y Seguimiento al mismo.
- Conformación de la Red de Observación del IEDF.
- Proceso de evaluación, y eventual contratación, de personas con discapacidad para realizar la función de Técnica (o) de Apoyo “B”.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

En el contexto del Programa de Trabajo de la Comisión (PAT) para el año 2016, se presentan las actividades, acciones y objetivos específicos de la Comisión para el periodo que se informa, mismos que se transcriben a continuación y que son útiles para vertebrar el informe que se presenta.

- A. Supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE, con los Organismos Públicos Locales Electorales y con los Organismos Electorales a nivel internacional; en la búsqueda de experiencias consolidadas en la materia para el fortalecimiento institucional.
- B. Supervisar las acciones para la construcción de iniciativas institucionales que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.
- C. Fortalecer los lazos con diversas organizaciones de estudios electorales, democracia, participación ciudadana, derechos humanos e igualdad de género, con el fin de realizar actividades

tales como estudios, investigaciones, seminarios, mesas redondas, conferencias y publicaciones que fortalezcan al Instituto.

A continuación, se presentan los principales resultados planteados en las actividades, acciones e instrumentos a los que la Comisión le ha dado seguimiento y aprobado para el trimestre que se informa, en el marco del PAT 2016, de la Comisión.

A. Instituto Nacional Electoral (Elección de las y los sesenta diputados que compondrán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México)

El PAT de la Comisión comprende la actividad específica siguiente:

Dar seguimiento a las acciones Institucionales, en materia de Vinculación con Organismos Externos, que se deriven de la eventual promulgación de la Reforma Constitucional en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.

De manera específica, la Comisión por lo que se refiere a la promulgación de la reforma Constitucional, le dio seguimiento a las actividades señaladas en Convenio Específico de Colaboración para la elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El Convenio se suscribió el 26 de febrero de 2016 y el mismo comprende como objeto establecer las bases de colaboración y apoyo para la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El convenio está desagregado en los siguientes apartados:

- A. Intercambio de información.
- B. Promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto.
- C. Distribución de documentación y materiales.
- D. Fiscalización.
- E. Préstamo de materiales electorales para personas con discapacidad.
- F. Apoyo en la captura y revisión de cédulas de apoyo para candidatos independientes.
- G. Apoyo de sedes distritales para capacitación.
- H. Observadores electorales.
- I. Visitantes extranjeros.

La UTVINE, con base en los apartados del Convenio, realizó las siguientes actividades:

- **Intercambio de Información**

A partir del 5 de abril, el Presidente de la Comisión de Vinculación de Organismos Externos del IEDF, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comunicó semanalmente al Consejero Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, el desarrollo de las actividades y acuerdos adquiridos por ambas instituciones en el marco del proceso electoral Constituyente.

Se remitieron 10 oficios detallando los avances de distintas tareas en materia de fiscalización, difusión, observadores electorales, capacitación, visitantes extranjeros, entre otros.

Asimismo, el 18 de abril se llevó a cabo una reunión con funcionarios del INE y del IEDF para presentar el estado que guardan los temas entre las áreas de ambas instituciones, respecto al Convenio de Colaboración. A dicha reunión, asistieron por parte del INE los consejeros electorales Arturo Sánchez Gutiérrez y Roberto

Ruiz Saldaña y la consejera electoral, Pamela San Martín Ríos y Valles; también asistieron por parte del INE, los funcionarios Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Miguel Ángel Patiño Arroyo, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales.

Por parte del IEDF, asistieron las y los consejeros electorales, así como las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidad Técnicas.

Con el propósito de dar puntual seguimiento a cada una de las tareas incluidas tanto en el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral, así como a las actividades del Convenio de Colaboración, el IEDF elaboró un Sistema de Información y Seguimiento para comunicar al Consejo General del IEDF, al Presidente de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, así como a los representantes de los partidos políticos, los compromisos y el desarrollo de las actividades acordados entre ambas instituciones electorales.

Este Sistema incluyó una breve descripción de las actividades, responsables, fechas de cumplimiento, estatus y observaciones a las tareas que formaron parte del proceso electoral, así como el estado de cumplimiento de cada actividad.

Es importante señalar, que el Sistema de Información y Seguimiento contó con un tablero de control y seguimiento, el cual concentró las actividades derivadas del Convenio Específico INE-IEDF, Acuerdos del Consejo General del INE, Acuerdos de las Comisiones del INE, Acuerdos del Consejo de la Junta Local Ejecutiva, actividades del IEDF, así como, las solicitudes de intercambio de información entre ambos institutos.

Cabe mencionar, que ésta información fue recabada por la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, para su análisis, procesamiento y presentación.

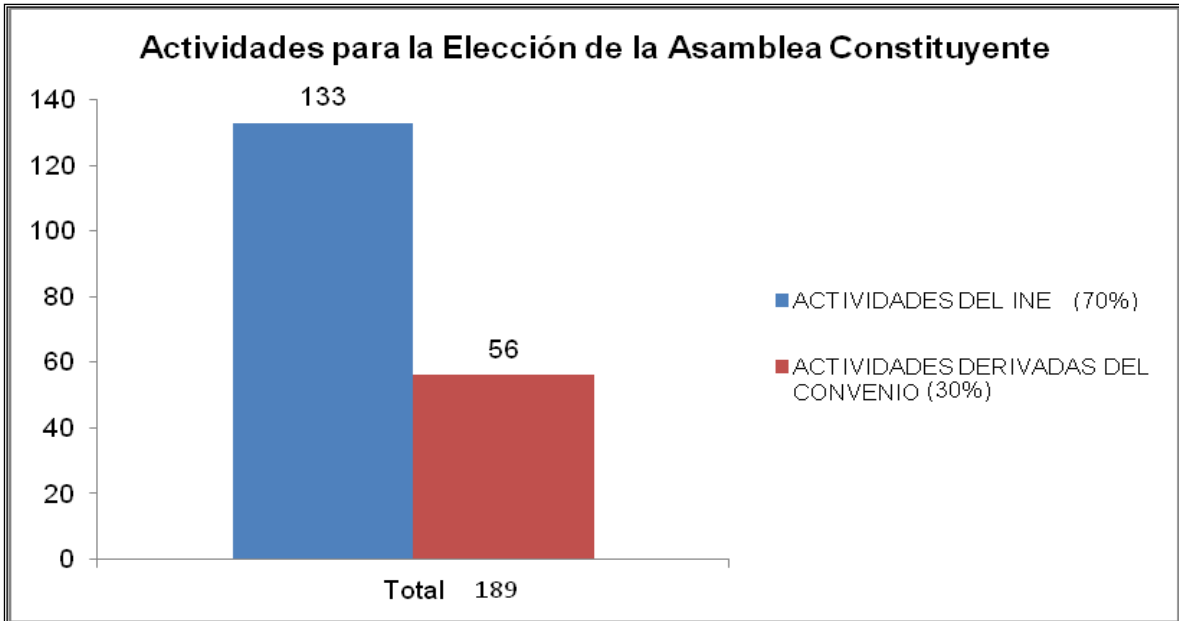
Fuentes de Información:

- Sesiones del Consejo General del INE.
- Sesiones de Comisiones del INE.
- Sesiones del Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE.
- Convenio Específico entre el INE-IEDF.
- Reuniones de Trabajo conjuntas.
- Oficios.
- Comunicados.

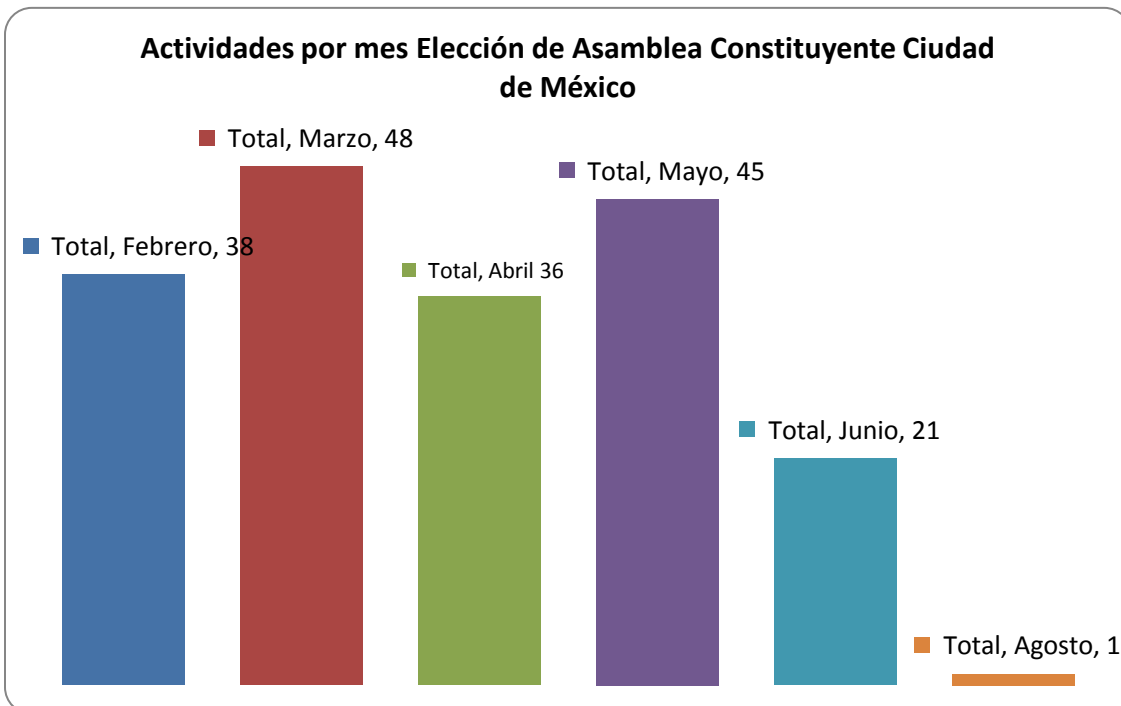
Entregables:

- **Notas ejecutivas:** se enviaron **10** notas informativas para comunicar a las y los Consejeros Electorales del IEDF y al Secretario Ejecutivo, los acuerdos y resultados alcanzados en las reuniones de los órganos antes mencionados.
- **Informes semanales:** se enviaron **18 reportes** del Sistema de Seguimiento a las oficinas de las y los Consejeros Electorales del IEDF y al Secretario Ejecutivo, con corte los días miércoles de cada semana.
- **Informe final:** envío de un informe final al concluir el proceso electoral de la Asamblea Constituyente.

Es importante mencionar que el número de actividades relacionadas con la elección de diputadas y diputados para la integración de la Asamblea Constituyente fue de **189 actividades**, de las cuales, **56** fueron actividades derivadas del Convenio Específico de Colaboración (30%).



La mayoría de las tareas relacionadas con la elección de las y los 60 Diputados que integrarían la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México correspondieron a procesos de normatividad como la emisión y ratificación de acuerdos (47%), seguidos de la integración de mesas directivas de casilla (13%) y registro de candidatos (6%).



Repositorio de Acuerdos y Documentos relacionados con la Asamblea Constituyente

A través de la herramienta “*One Drive*” se puso a disposición del Consejo General del INE, así como de los representantes de los partidos políticos la normativa relacionada con la conformación de la Asamblea Constituyente y que correspondió a 157 documentos disponibles para consulta (principalmente Acuerdos y Lineamientos del Consejo General del INE).

Ciento diecisiete documentos fueron publicados en el 2016, veintidós en el 2015, dieciséis en el 2014 y 2 más en el 2013.

Por otra parte, a partir del 4 de mayo en el portal de internet del IEDF se habilitó para consulta pública el Calendario de Actividades, Acuerdos y Programa de Actividades relacionado con la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

- **Promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto**

El INE junto con el IEDF, a través de la UTVINE, organizaron 6 Foros de Ideas para candidatas y candidatos a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. El objetivo de dichos foros, fue generar un espacio de información pública donde las y los candidatos de partidos políticos y las y los candidatos independientes, expusieran y contrastaran sus propuestas para ser elegidos como Constituyentes el pasado 5 de junio.

Este ejercicio fue un espacio incluyente donde se garantizó la participación de los contendientes que discutirán y aprobarán la próxima Constitución de la Ciudad de México.

Cada Foro contó con tres bloques de posicionamientos e intercambio de opiniones. Fueron moderados por Consejeras y Consejeros Electorales del INE y del IEDF. La intervención de las y los candidatos se sorteaba minutos previos al inicio de cada Foro, con el fin de garantizar la igualdad en el orden de participación entre todos los contendientes, representantes de la Contraloría General del INE y las y los consejeros electorales de ambos institutos, atestiguaban el sorteo realizado.

Las fechas y detallas de los Foros de Ideas referidos son los siguientes:

Fecha	Tema	Sede	Moderador
25 de abril	“Derechos económicos y culturales de los habitantes de la Ciudad de México”.	INE	C.E. Benito Nacif Hernández
2 de mayo	“Derechos políticos, participación ciudadana y rendición de cuentas”.	Universidad Iberoamericana	C.E. Olga González Martínez
9 de mayo	“Legislatura de la Ciudad de México: composición, atribuciones y proceso legislativo”.	UNAM	C.E. Ciro Murayama
16 de mayo	“Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: facultades, relación con otros poderes y coordinación metropolitana”.	ITAM	C.E. Yuri G. Beltrán Miranda
23 de mayo	“Por qué votar por mí como candidato Independiente”.	UAM-Xochimilco	C.E. Carlos González Martínez

27 de mayo	“¿Por qué votar en las elecciones del Constituyente de la CDMX?”.	IEDF	C.E. Gabriela Williams Salazar
------------	---	------	--------------------------------

Primer Foro de Ideas: “Derechos económicos y culturales de los habitantes de la Ciudad de México”

El primer Foro de Ideas fue moderado por el Consejero Electoral, Benito Nacif Hernández. En este espacio se discutieron las principales propuestas de las y los candidatos respecto a los derechos que deben de ser considerados en la nueva constitución de la Ciudad de México. Se contó con la participación de cuatro candidatos independientes: Julio Cázares Ríos, registrado con el número cuatro; Sergio Abraham Méndez Moissen, con el número cinco; Fernando Hiram Zurita Jiménez, con el número seis; y Sergio Gabriel García Colorado, quien en el orden de registro obtuvo el número ocho; y en representación del Partido Acción Nacional, Mauricio Tabe Echartea; del Revolucionario Institucional, Luis Salvador Figueroa Solano; de la Revolución Democrática, Pablo Gómez Álvarez; del Verde Ecologista de México, Fabricio George; del Trabajo, Jaime Ortiz Álvarez; de Movimiento Ciudadano, Esthela Damián Peralta; de Nueva Alianza, Fadlala Akabani Hneide; de Morena, Raúl Bautista; y de Encuentro Social, Andrés Millán Arroyo.

Segundo Foro de Ideas: “Derechos políticos, participación ciudadana y rendición de cuentas”

El Auditorio Sánchez Villaseñor de la Universidad Iberoamericana, fue el anfitrión del segundo foro de ideas, la Consejera Electoral del IEDF, Olga González Martínez, fungió como moderadora en dicho evento.

Previo al inicio del debate, se realizó el sorteo del orden de participación. Por parte de las candidaturas independientes participaron en este Foro: Lorena Osornio Elizondo, registrada con el número dos; Gerardo Cleto López Becerra, registrado con el número siete; y Fernando Hiram Zurita Jiménez, con el número seis. En representación de los partidos políticos participaron: Mauricio Tabe de Acción Nacional; María Fernanda Bayardo del Revolucionario Institucional; José Manuel Oropeza de la Revolución Democrática; Adolfo Orive Bellinger del Partido del Trabajo; Frida Angélica Gómez-Pérez del Verde Ecologista de México; Alejandro Chanona de Movimiento Ciudadano; Gabriel Quadri de Nueva Alianza; Irma Eréndira Sandoval de MORENA; y Andrés Millán de Encuentro Social.

Cabe señalar que al evento asistieron los Consejeros del IEDF, Yuri Beltrán Miranda y Pablo Lezama Barrera, así como académicos y funcionarios del INE y el IEDF.

Tercer Foro de Ideas: “Legislatura de la Ciudad de México: composición, atribuciones y proceso legislativo”.

Este evento se llevó a cabo en el Auditorio Eduardo García Máynez, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde el Consejero Electoral y moderador Ciro Murayama, destacó la importancia de analizar el papel del Poder Legislativo, mismo que traduce, precisamente, la expresión de las sociedades y forma parte del sistema democrático.

Se contó con la presencia de las Consejeras y el Consejero electoral del IEDF, Olga González Martínez, Dania Paola Ravel Cuevas y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como de académicos y funcionarios del INE y el IEDF. El Director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, dio un mensaje de bienvenida y resaltó la importancia de realizar este tipo de ejercicios democráticos.

En este Foro participaron por parte de los partidos políticos: María Teresa Gómez Mont y Urueta del PAN; Gustavo Sotelo Villegas, del PRI; Carlos Daza Gómez, del PVEM; Rodolfo Ondarza Rovira, del PT; Octavio Rivero, de Movimiento Ciudadano; Gabriel Quadri, de Nueva Alianza; Bernardo Bátiz, de Morena e Inocencio Hernández, de Encuentro Social y cuatro candidatos independientes registrados cuyos números en la boleta electoral fueron: dos, Lorena Osornio Elizondo; siete, Gerardo Cleto López Becerra; uno, Ismael Figueroa Flores y ocho, Sergio Gabriel García Colorado.

Cuarto Foro de Ideas: “Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: facultades, relación con otros poderes y coordinación metropolitana”

Éste cuarto Foro se llevó a cabo en el Auditorio Raúl Baillères del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y fue moderado por el Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mismo que destacó la importancia de que la ciudadanía de la Ciudad de México tenga información sobre las diferentes visiones políticas de cada uno de las y los candidatos.

En este evento participaron por parte de los partidos políticos: José Luis Luege, del PAN; Cynthia Iliana López Castro, del PRI; Tobyanne Ledesma, del PRD; Yuri Pavón, del PVEM; Eduardo Miranda, del PT; Gabriel Quadri, de Nueva Alianza; Jaime Cárdenas, de MORENA y Perla Yadira Escalante, de Movimiento Ciudadano. Y se contó con la participación de cinco candidatos independientes registrados cuyos números en la boleta electoral son: con el número uno, Ismael Figueroa; con el número tres, Xavier González, con el número cinco, Sergio Méndez; con el número siete, Gerardo Cleto López; y con el número diez, Ricardo Pascoe.

Quinto Foro de Ideas: “Por qué votar por mí como candidato Independiente”

En acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, con número de expediente SUP-JDC-1593/2016 y sus acumulados, dictada el 16 de mayo de 2016, se registraron a 10 candidatas y candidatos independientes más a la contienda, teniendo un total de 21 aspirantes independientes a la Asamblea Constituyente, motivo por el cual, se tomó la decisión que, en este quinto foro de ideas, se les diera espacio a las y los candidatos independientes recientemente registrados.

El moderador del evento fue el Consejero Electoral del IEDF, Carlos González Martínez, quien resaltó la importancia de que, por primera vez, los capitalinos podrían votar por la figura de candidatos independientes.

Este Foro de Ideas, se llevó a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana sede Xochimilco y estuvieron presentes las y los candidatos Juan Martín Sandoval registrado con el número diecisiete; Natalia Calleja, con el número veintiuno; Jorge Eduardo Pascual, con el número trece; Nazario Norberto Sánchez, con el número nueve; Lorena Osornio. con el número dos; Álvaro Luna, con el número catorce; Elsa Conde, con el número dieciséis; Blanca Ivette Mayorga, con el número veinte; Sergio García, con el número ocho y Xavier González, con el número tres.

Como ocurrió en cada uno de los Foros de Ideas previo al inicio, el representante de la Contraloría del Instituto Nacional Electoral, Esteban González Mancha dio fe de la legalidad del sorteo del orden de participación de los candidatos independientes. El Consejero Electoral del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, dio fe en la realización de dicho sorteo.

Sexto Foro de Ideas: “¿Por qué votar en las elecciones del Constituyente de la CDMX?”

Este último encuentro contó con la participación del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello y del Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, así como de las y los Consejeros Electorales del INE, Arturo Sánchez y Pamela San Martín y del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán, Gabriela Williams y Dania Paola Ravel, además del Contralor General del INE, Gregorio Guerrero.

Durante la intervención del Consejero Presidente del INE, hizo un llamado a las y los ciudadanos para que acudieran a votar el 5 de junio y así participar en una elección inédita, ejerciendo el voto de manera informada. Asimismo, destacó que la realización de estos Foros tuvo como propósito promover que el contraste de ideas siguiera siendo una herramienta para que los electores conocieran a quienes pedían su voto, siendo una forma de fortalecer la democracia, de enriquecer el pluralismo y de contribuir al voto informado.

El Consejero Presidente del IEDF, Mario Velázquez precisó que estos espacios permitían confrontar ideas, propuestas y proyectos en torno a los temas más relevantes, debiendo ser un impulso para una participación más amplia. Llamó a que se acudiera a las urnas para que la Asamblea Constituyente redacte una Constitución de vanguardia que responda a la compleja problemática de una mega urbe como la Ciudad de México.

En este evento participaron los candidatos: del PAN, Jorge Alberto Lara Rivera; del PRI, Marco Antonio Velázquez Valencia; del PRD, Miguel Ángel Velázquez Muñoz; del PVEM, Luis Alejandro Bustos Olivares; del PT, Circe Camacho Bastida; de Movimiento Ciudadano, Rafael Ochoa Valdivia; de Nueva Alianza, Alejandra Moreno y Toscano; de Morena, Clara Brugada Molina y, de Encuentro Social, Aida Guerrero Arregui.

Acudieron además los candidatos independientes: Ismael Figueroa Flores, registrado con el número uno; Xavier González Ziri6n con el número tres; Julio

Cázares Ríos con el número cuatro,;, Sergio Abraham Méndez Moissen con el número cinco y Enrique Pérez Correa, con el número once.

Cada uno de los Foros de ideas fueron transmitidos por los canales de *YouTube* del INE y del IEDF, así como en las plataformas propias de internet de los recintos universitarios donde se llevaron a cabo dichos eventos.

- **Apoyo en la captura y revisión de cédulas de apoyo para candidatos independientes**

Esta actividad estuvo coordinada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOD), misma que consistió en capturar las cédulas de respaldo de los candidatos independientes que solicitaron su registro ante el INE para contender en la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. La UTVINE apoyo con personal administrativo durante dos semanas para la captura y revisión de las cédulas mencionadas.

- **Los temas de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros, serán presentados en los puntos consecuentes, debido a que ambos temas son vinculantes de las líneas de acción con la Sociedad Civil y la ciudadanía.**

B. Iniciativas que le permitan al Instituto Electoral contar con amplios canales de comunicación y de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía.

i. Red de observación del Instituto Electoral del Distrito Federal

A. Instalación de la Red permanente de Observación

El miércoles 13 de abril en el Club de Periodistas de México, se llevó a cabo el evento de Instalación de la Red de Observación IEDF (Red), con la participación de 42 integrantes de 25 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

El objetivo central del evento fue instalar de manera permanente este mecanismo de vinculación entre la ciudadanía y el IEDF, enfocado en la observación de los procesos electorales locales y de mecanismos de participación ciudadana.

Durante el evento, trece integrantes de la Red compartieron un mensaje con motivo de la instalación de la Red. También tomaron la palabra Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IEDF, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Consejero Electoral Presidente de la CVOE, Olga González Martínez y Dania Paola Ravel Cuevas, Consejeras Electorales integrantes de la CVOE. Asimismo, asistieron representantes de 21 medios de comunicación diferentes para cubrir el evento.

Las OSC que estuvieron presentes en el evento de Instalación de la Red son:

1. Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.
2. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Ciudad de México
3. CEMPACCA, por un México más Próspero, A.C.
4. Centro de Investigaciones para la Equidad, Política Pública y Desarrollo, A.C.
5. Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.
6. ¿Cómo Vamos, Ciudad de México?
7. Coparmex, Ciudad de México
8. Ecociudadanía del Futuro, A.C.
9. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.
10. Ethos Interacción Ciudadana Glocal, A.C.
11. Organización Fuerza Ciudadana, A.C.
12. Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, A.C.
13. Fundación México Sustentable, A.C.
14. Genesyv, A.C.

15. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
16. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social, A.C.
17. Lab–ID Laboratorio de Ideas, Innovación y Desarrollo, A.C.
18. Los dos Méxicos, A.C.
19. Legado Sustentable, A.C.
20. Ouroboros Actitud Ciudadana, A.C.
21. Red de Contralorías Ciudadanas y Comunitarias, A.C.
22. Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo
23. Trisomía 21 México, A.C.
24. Vida Independiente México, A.C.
25. CosmoCiudadano, A.C.

B. Declaración de Principios de la Red de Observación

La Declaración de Principios de la Red, es un documento que surgió y que ha sido actualizado por las y los integrantes de la misma, siendo un insumo de gran valor que complementa lo estipulado en el documento de Conformación de la Red, aprobado por la CVOE en la Segunda Sesión Ordinaria.

Este documento fue una propuesta enviada por Carlos de la Cruz de la organización Ethos, Interacción Ciudadana Glocal, A.C., y se circuló entre las y los integrantes de la Red.

C. Análisis del libro Perspectiva ciudadana sobre la Elección Concurrente en el Distrito Federal 2015. Informes de observadores electorales y visitantes extranjeros

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la CVOE, celebrada el 14 de abril de 2016, se presentó el Análisis del libro “Perspectiva ciudadana sobre la elección concurrente en el Distrito Federal 2015”, mismo que se realizó con el fin de dar seguimiento y detectar aquellas áreas en las que las y los observadores

electorales y visitantes extranjeros señalaron aciertos y aquellas en las que consideran merecen mayor atención, para mejorar la organización de los procesos electorales en la Ciudad de México.

El total de hallazgos en los 30 informes fue de 634, el 50% (318) se identificaron en los informes de observadores electorales y el 50% (316) en informes internacionales.

De los 634 hallazgos, el 38% (242) corresponden a áreas de oportunidad, 38% (239) a propuestas y 24% (153) a fortalezas.

El tema de Casilla Única fue central en los comentarios a favor como un método de simplificación de las tareas, pero al mismo tiempo el que tuvo más señalamientos sobre áreas de oportunidad y propuestas.

Entre los temas con mayores fortalezas señaladas se encuentran también la Red de Observación y la Participación Ciudadana. Sobre las áreas de oportunidad, destacan los temas de Capacitación y Seguridad.

Finalmente, las propuestas fueron dirigidas a los temas de Legislación y Procedimiento Especial Sancionador y Delitos Electorales.

Una versión ejecutiva de este análisis fue publicada en la edición del mes de julio de la revista Voz y Voto.

D. Publicación de los informes de observación de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo 2016 y sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”

Está en proceso la publicación que incluirá los informes de observación de las Consultas Ciudadanas realizadas en 2015, sobre Presupuesto Participativo 2016 y sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, misma que estará dividida en dos apartados, correspondientes a cada una de las Consultas Ciudadanas.

Se recibieron 23 informes, de los cuales:

- ✓ 13 son sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.
- ✓ 10 son sobre la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”.

Actualmente la publicación está en proceso de revisión de estilo y diseño en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

ii. Asamblea Constituyente

Con base en el Apartado G. “OBSERVADORES ELECTORALES” del Convenio de Colaboración entre el INE y el IEDF, para la realización del proceso electoral para la elección de sesenta diputadas y diputados para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se reportan las siguientes actividades:

A. Registro y acreditación de observadores electorales

De las 496 personas acreditadas por el INE como observadoras y observadores de la elección de la Asamblea Constituyente, se informa que 282 (57%) pertenecen a la Red, de los cuales:

- 67 (24%) se acreditaron individualmente.

- 215 (76%) se acreditaron a través de alguna OSC.

El INE registró a 21 OSC para observar dicha elección en la Ciudad de México, de las cuales 18 (86%) pertenecen a la Red y son las siguientes:

1. Asociación Nacional Cívica Femenina A. C.
2. Atención México A.C.
3. Centro de Investigaciones para la Equidad, Política Pública y Desarrollo, Observatorio Género Violencias y Derechos Humanos.
4. Centro Juvenil Promoción Integral, A.C.
5. Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.
6. Comisión Mujeres Empresarias, COPARMEX Ciudad de México.
7. Ecociudadanía del Futuro, A.C.
8. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.
9. Espolea, A.C.
10. ETHOS-Interacción Ciudadana Glocal, A.C.
11. Organización Fuerza Ciudadana, A.C.
12. Fundación Filobatriza para el Desarrollo de la Participación Comunitaria, A.C.
13. Fundación México Sustentable, A.C.
14. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C.
15. La Pirinola, Actividades Culturales, Educativas y de Desarrollo para Educación Especial, A.C.
16. Laboratorio de Ideas, Innovación y Desarrollo A.C.
17. Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios A.C.
18. Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo

Asimismo, se informa que se coadyuvó con la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México para la impartición de capacitaciones para acreditarse como observadoras y/u observadores, mismas que fueron solicitadas por algunos integrantes de la Red, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ 19 de abril. Realizada en el IEDF, a la cual asistieron 10 personas de 9 OSC.
- ✓ 20 de abril. Realizada en el IEDF, a la cual asistieron 35 personas con discapacidad canalizadas por el INDEPEDI.
- ✓ 28 de abril. Realizada en el IEDF, a la cual asistieron 4 personas de 3 OSC y 7 personas de la FCPyS.
- ✓ 4 de mayo. Realizada en la FCPyS de la UNAM, a la cual asistieron 24 personas de la FCPyS.
- ✓ 7 de mayo. Realizada en la Junta Local del INE en la Ciudad de México, a la cual asistieron 2 personas de 1 OSC.
- ✓ 14 de mayo. Realizada en la Junta Local del INE en la Ciudad de México, a la cual asistieron 4 personas de 1 OSC y 1 persona de la FCPyS.

B. Agenda para Observadores y Visitantes Extranjeros en relación con la elección de sesenta diputadas y diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

El 14 de abril en la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) se aprobó la Agenda para observadores y visitantes extranjeros en relación con la elección de sesenta diputadas y diputados a la Asamblea Constituyente de la ciudad de México (Agenda).

Dicho documento contiene 11 actividades dirigidas tanto a Observadores Electorales como a Visitantes Extranjeros, con el propósito de fortalecer la vinculación con la ciudadanía, la promoción de los valores democráticos, fomentar la participación ciudadana y con ello apuntalar la confianza entre ciudadanía y autoridad electoral, durante la Elección de la Asamblea Constituyente.

Actividades en la Agenda

1. Difundir la invitación a aliados nacionales e internacionales, que a efecto emita el INE para Observadores Electorales (OE) y Visitantes Extranjeros (VE), para dar a conocer el proceso de elección de integrantes de la Asamblea Constituyente

a. Invitación a aliados internacionales

Se invitó a tres tipos de aliados internacionales que participaron VE en el proceso electoral del 5 de junio:

Aliados internacionales	Instituciones Participantes
Cuerpo Diplomático radicado en la Ciudad de México	80 Embajadores
	162 Funcionarios y cuerpo diplomático
VE de organizaciones internacionales residentes en otros países	Organización de los Estados Americanos (OEA)
	Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)
	Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL)
	Tribunal Regional Electoral de Sao Paulo
	Tribunal Electoral de Asunción
	Instituto de la Democracia y Elecciones (IDEMOE)
	Universidad de Arizona
Partido Revolucionario Moderno de República Dominicana	
VE Residentes en México	Académico extranjero de la Universidad Iberoamericana
	Clever Academy

Aliados internacionales	Instituciones Participantes
	Académica extranjera de la UAM Cuajimalpa
	Centro Cultural España
	Funcionario Extranjero del TEPJF
	Académico extranjero de FLACSO
	(National Democratic Institute) NDI
	Académico extranjero de ITAM
	Académico extranjero de Universidad
	Autónoma de la Ciudad de México

b. Invitación a aliados nacionales

El 23 de marzo se remitió a todos los integrantes de la Red de Observación por correo electrónico el formato de acreditación, los requisitos y las direcciones de las Juntas Local y Distritales del INE.

Asimismo, el 26 de abril, mediante el Boletín Informativo de la Red de Observación del IEDF N° 20, se realizó una invitación a las y los integrantes de ésta, para que se registraran como observadoras y observadores de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

2. Registro y capacitación de Observadores Electorales

a. Registro

La UTVINE acompañó a 103 personas en el proceso de registro de las cuales, 87 realizaron la capacitación y fueron acreditadas.

b. Capacitación

En coordinación con funcionarios del INE y con la finalidad de cumplir con el requisito establecido para la acreditación de las y los observadores de la elección de la Asamblea Constituyente, se realizaron tres capacitaciones grupales en las instalaciones del IEDF, una en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS) y dos en la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, con integrantes de la Red. En total, se coordinaron 6 sesiones de capacitación en conjunto con dicha Junta Local Ejecutiva.

3. Foro Informativo de Análisis y Discusión previo al día de la Jornada Electoral

El 3 de junio de 2016, en el Palacio de Minería del Centro Histórico de la Ciudad de México, se realizó el Foro Informativo “Reforma Política de la Ciudad de México”, organizado por la Coordinación de Asuntos Internacionales del INE y la Unidad Técnica de Vinculación con el INE del IEDF.

A este evento, fueron convocados el cuerpo diplomático acreditado en el país, las y los VE y las y los OE que pertenecen a la Red de Observación del IEDF (Red) y tuvo el objetivo de informar los alcances y retos de la Constitución de la Ciudad de México, así como las distintas aproximaciones de la reforma política en esta ciudad capital.

Dicho foro contó con la asistencia de 30 OE de 20 OSC integrantes de la Red, respecto a las y los VE, asistieron 16 personas de 13 organizaciones y se contó también con la presencia del Consejero Electoral Alejandro González Estrada del Instituto Electoral de Coahuila.

4. Reunión con Representantes de Partidos Políticos y Funcionarios de los Órganos Electorales.

El 4 de junio de 2016, se realizó la Reunión con Representantes de los Partidos Políticos (PP) y Candidaturas Independientes (CI), dirigido a las y los OE y las y los VE en el Salón de Usos Múltiples de este Instituto.

Asistieron 19 OE de 12 OSC pertenecientes a la Red y 11 VE. Asistió también el Consejero Electoral, Alejandro González Estrada del Instituto Electoral de Coahuila y la Consejera Electoral, Sofía Margarita Sánchez Domínguez del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.

El objetivo de dicha reunión fue que tanto OE como VE, conocieran de primera mano, y bajo el esquema de diálogo e intercambio de ideas, las propuestas e impresiones de las y los representantes de los PP y de las y los Candidatos Independientes, que contendieron por un escaño en la Asamblea Constituyente.

Se realizó la convocatoria formal a los 9 partidos políticos con registro nacional y a las y los 21 candidatos independientes registrados; de los cuales atendieron a la invitación las representaciones de 8 partidos políticos nacionales: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social. Respecto a las y los Candidatos Independientes, se contó con la participación de 9 de ellos: Ismael Figueroa, Lorena Osornio, Gerardo Cleto López, Juan Martín Sandoval, Jesús Andrés Ávila en representación de Nazario Norberto Sánchez, Ricardo Andrés Pascoe, Elsa Guadalupe Conde, Blanca Iveth Mayorga y Samantha Islas González, representando a Sergio Gabriel García.

5. Programar un recorrido durante la jornada electoral para Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros

Durante la jornada electoral, se realizaron 2 recorridos simultáneos, uno para OE y otro para VE, que incluyeron visitas a los Consejos Distritales Electorales del INE en la Ciudad de México, la FEPADE y a las casillas electorales.

El diseño de los recorridos durante la Jornada Electoral se realizó con el Listado de ubicación de casillas aprobada el 28 de abril de 2016 por el Consejo Local del INE, documento que envió mediante oficio el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México a la UTVINE.

Posteriormente, dicho listado fue enviado la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), con el fin de poner a su consideración remitir una propuesta de recorrido.

A partir de dicho insumo, la UTVINE definió las siguientes rutas para los recorridos:

- Dos visitas a Juntas Distritales del INE en la Ciudad de México (la 5 y la 12 para OE y la 24 y la 15 para VE).
- Recorrido por casillas en tres delegaciones:
 - Tlalpan, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón para OE.
 - Coyoacán, Benito Juárez y Álvaro Obregón para VE.
- Una visita conjunta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

En el recorrido para OE participaron 15 personas de 8 OSC integrantes de la Red de Observación. El de VE contó con la presencia de 15 personas pertenecientes a 11 organizaciones y así como de la Consejera Electoral, Sofía Margarita Sánchez Domínguez del estado de Chiapas.

6. Realizar una Recepción para conocer el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Se realizó una recepción para presenciar el PREP, dirigida a OE y VE, con la finalidad de que pudieran ir conociendo los resultados de la jornada electoral y

también, intercambiaran sus opiniones y experiencias de su observación en los recorridos que se realizaron en el transcurso del día.

A dicho evento asistieron 19 OE integrantes de 10 OSC de la Red de Observación IEDF. Respecto a las y los VE se contó con la presencia de 15 personas. Asimismo, asistió el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche, Francisco Ac Ordoñez.

7. Seminario de Balance y Experiencias de la elección de sesenta Diputadas y Diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El lunes 6 de junio se realizó el Seminario Experiencias y Balance de la Elección de la Asamblea Constituyente en la Biblioteca de México. A dicho evento asistieron los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda. Asimismo, y la Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

Dicha actividad contó con la participación de 17 OE de 13 OSC integrantes de la Red de Observación y 12 VE invitados por el IEDF.

Mesas Temáticas

En el Seminario se instalaron tres mesas de trabajo temáticas que tuvieron los siguientes temas:

- **DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A CIUDADANOS**
- **EQUIDAD EN LA CONTIENDA Y REGLAS DE LA ELECCIÓN**
- **JORNADA ELECTORAL**

8. Boletín informativo de la Red de Observación del IEDF de la Asamblea Constituyente.

El 26 de abril, se envió el Boletín Informativo de la Red de Observación del IEDF N° 20, con la finalidad de enviar información de utilidad a las y los OE y VE.

9. Procesamiento y difusión de información de utilidad.

a. Foros de Ideas

Se invitó a las y los integrantes de la Red de Observación IEDF a asistir y a seguir la transmisión por internet de los seis Foros de Ideas organizados por el INE y el IEDF realizados en distintas sedes, que contaron con la participación de las y los candidatos de partidos políticos e independientes a la Asamblea Constituyente.

En el último Foro de Ideas que se realizó en las instalaciones del IEDF, asistieron 13 OE de 11 OSC integrantes de la Red de Observación y 4 VE.

b. Información de utilidad

El IEDF en colaboración con el INE elaboró un folleto con Información para Visitantes Extranjeros sobre la Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

El 8 de junio, y en respuesta a la solicitud de la representante del IDEMOE de Argentina, se envió vía electrónica los decretos constitucionales, los acuerdos del Consejo General del INE, así como los lineamientos institucionales en el marco de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

10. Crear un grupo a través de la aplicación de *WhatsApp* con Observadores Electorales de la Asamblea Constituyente.

Se generó un grupo de *WhatsApp* con Observadores Electorales de la Elección de la Asamblea Constituyente en el que participan 33 personas de 25 OSC integrantes de la Red de Observación.

11. Crear un grupo a través de la aplicación de *WhatsApp* con Visitantes Extranjeros de la Asamblea Constituyente.

Se generó un grupo de *WhatsApp* con las y los Visitantes Extranjeros de la Elección de la Asamblea Constituyente en el que participan 17 personas de 16 Instituciones nacionales e internacionales.

12. Publicación de los informes de Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros (en caso que sean presentados).

Esta actividad está en proceso de integración los informes.

C. Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México

En la Sexta Sesión Ordinaria de la CVOE, realizada el pasado 21 de junio de 2016, se aprobó la realización del Foro de Análisis: Implicaciones electorales de la reducción de la edad para votar en la Ciudad de México.

Este Foro tiene como propósito central la discusión y el análisis sobre la pertinencia, la viabilidad, las experiencias internacionales y las implicaciones de la reducción de la edad para votar, que permita la participación de las y los jóvenes de 16 y 17 años, en la Ciudad de México. Esta discusión podrá servir como insumo para los trabajos que realice la Asamblea Constituyente.

La organización de este Foro está siendo coordinada por la UTVINE, representando a este Instituto Electoral, en coordinación con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE) y la Organización Fuerza Ciudadana, A.C., esta última perteneciente a la Red.

iii. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017

A. Convocatoria a la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a participar como observadoras y observadores en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017

En la Quinta Sesión Ordinaria de la CVOE, celebrada el 13 de mayo de 2016, se presentó el proyecto de Convocatoria a la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a participar como observadoras y observadores en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, mismo que fue remitido al Secretario Técnico de la CVOE por el Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPC).

Las y el Consejero Electoral integrantes de la CVOE realizaron las observaciones pertinentes al proyecto referido, le otorgaron el visto bueno e instruyeron a la Secretaría Técnica remitir la Convocatoria a la CPC.

Finalmente, el 6 de junio, el Consejo General del IEDF, aprobó por unanimidad de las y los Consejeros Electorales, el Acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para el registro y acreditación de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil que lo soliciten para participar como observadores y observadoras en la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 (ACU-38-16).

B. Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017.

En la Sexta Sesión Ordinaria de la CVOE, realizada el pasado 21 de junio de 2016, se aprobó el Programa de Acompañamiento para la Observación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2017, mismo que tiene como objetivo fortalecer y coadyuvar en las actividades para la observación que se realizarán con motivo de los dos procesos de participación ciudadana.

Para la realización de este Programa se tomaron en cuenta las etapas particulares de cada uno de los dos procesos de participación ciudadana, por lo que se integraron 11 actividades, divididas en:

- a) 5 actividades conjuntas, es decir, relativas a ambos procesos:
 - Acompañamiento durante el proceso de acreditación.
 - Proporcionar información de interés para las y los observadores sobre la Elección y la Consulta Ciudadana.

- Promover una reunión sobre la metodología de observación de procesos de participación ciudadana.
- Coordinar la realización de recorridos durante la jornada electiva-consultiva.
- Integrar y difundir los informes de observación recibidos.

b) 6 actividades específicas:

- 3 actividades referentes a la Elección:
 - ✓ Promover la realización de una reunión con Coordinadores Distritales para conocer detalles sobre el registro de fórmulas y las reglas de los actos de promoción y propaganda.
 - ✓ Coordinar entrevistas con representantes de fórmulas.
 - ✓ Proponer visitas durante los cómputos distritales para conocer la integración de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- 3 de la Consulta Ciudadana, las cuales son:
 - ✓ Promover encuentros con funcionarios delegacionales encargados de emitir opinión sobre la viabilidad física, técnica, financiera y legal de los proyectos.
 - ✓ Coordinar acciones con las Direcciones Distritales en caso de que las y los observadores deseen consultar los dictámenes emitidos por las Delegaciones.
 - ✓ Fomentar reuniones para organizar las estrategias de seguimiento a la ejecución de los proyectos ganadores.

C. Informe del seguimiento al proceso de evaluación y eventual contratación de Personas con Discapacidad para realizar la función de Técnica(o) de Apoyo “B”

El pasado 21 de abril de 2016, en Sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), se suscribió el Acuerdo ACU-31-16 mediante el cual se aprueba la Convocatoria y el "Procedimiento para la Selección, Designación, Contratación, Capacitación y Evaluación de Técnicas (os) de Apoyo B que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017", señalando en la Base Sexta de la Convocatoria referida, que al menos 30 de las 549 plazas disponibles fueran ocupadas por personas con algún tipo de discapacidad.

Al respecto se implementaron las siguientes acciones:

1. Contacto a OSC e Instituciones enfocadas en la inclusión laboral de personas con discapacidad

Se contactó a seis Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que tienen el objetivo de promover la inclusión laboral para personas con discapacidad, así como a dos instituciones gubernamentales competentes que se enlistan a continuación:

N°	Organización de la Sociedad Civil
1	Asperger México A.C.
2	Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados, IAP (Fhadi)
3	Ilumina, Ceguera y Baja Visión (Fundación Villar Lledias IAP)
4	La Pirinola A.C.
5	Vida Independiente México A.C.
6	OMCIM Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios A.C.
N°	Institución Gubernamental
1	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED)
2	Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI)

2. Realización del taller de sensibilización para personal del IEDF

Se realizó el “Taller de Sensibilización sobre la Importancia de la Inclusión Laboral a personas con Discapacidad en el IEDF”, que se llevó a cabo el miércoles 4 de mayo en las oficinas centrales del IEDF. Dicho taller contó con la participación de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar y estuvo dirigido a las y los Coordinadores Distritales, así como al personal responsable de la contratación para dicha convocatoria en oficinas centrales.

Hubo un total de 101 asistentes de las direcciones distritales, personal de las diferentes áreas de las oficinas centrales de IEDF y de OSC invitadas enfocadas en el tema de discapacidad.

3. Sesiones informativas y de registro para personas con discapacidad interesadas en participar en la Convocatoria

a) Plática en INDEPEDI

La UTVINE, en coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística (DEOyGE) y funcionarios del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI), organizaron una plática dirigida a personas con discapacidad, interesadas en participar en la Convocatoria antes mencionada. El objetivo de esta reunión fue exponer a detalle, las actividades que realiza un Técnico (o) de Apoyo “B”. Dicho evento se llevó a cabo el jueves 5 de mayo en las instalaciones del INDEPEDI.

Del total de asistentes, se recibieron los documentos de 19 personas con discapacidad, 17 de ellos con discapacidad motriz y 2 con discapacidad auditiva.

b) Reunión en Asperger México A.C.

El día 5 de mayo por la tarde, personal de la UTVINE y la DEOyGE asistieron a las instalaciones de la asociación Asperger México A.C. Estuvieron presentes un total de 10 personas, cinco mujeres y cinco hombres con Síndrome de Asperger.

4. Recepción de documentos y solicitudes de personas con discapacidad

El día 6 de mayo se instaló una mesa para la recepción de documentación en oficinas centrales del IEDF como apoyo a las personas con discapacidad interesadas en participar en la convocatoria. En total se recibieron los expedientes de 6 personas.

En total, de las actividades realizadas se recibieron 27 expedientes de personas con discapacidad que fueron referenciadas por las siguientes organizaciones e instituciones:

Organización o Institución	Número de personas registradas
INDEPEDI	19
Asperger México	4
Fhadi / Vida Independiente México A.C.	2
La Pirinola A.C.	2
TOTAL	27

Los 27 expedientes fueron recibidos en:

- 19 en la sesión con INDEPEDI
- 6 en las oficinas centrales

- 2 personas acudieron directamente a las direcciones distritales.

5. Etapas de la Convocatoria

De las 27 personas con discapacidad a las cuales se les dio seguimiento por parte de la UTVINE, se tienen los siguientes datos:

- 19 acreditaron la etapa curricular.
- 11 aprobaron los exámenes de conocimiento y habilidades.
- 11 acreditaron la etapa de entrevistas.

Las personas que aprobaron todas las etapas de evaluación fueron canalizadas por las siguientes OSC e instituciones:

Organización o Institución	Número de personas
INDEPEDI	8
Asperger México	1
Fhadi / Vida Independiente México A.C.	1
La Pirinola A.C.	1
TOTAL	11

a. Designación y contratación de personas con discapacidad para el puesto de Técnica(o) de Apoyo “B”

Con base en información proporcionada por la DEOyGE, 56 son las personas con discapacidad que aprobaron todas las etapas de evaluación.

En cumplimiento al acuerdo ACU-31-16, el cargo de Técnica (o) de Apoyo “B”, fueron designadas 30 personas con discapacidad. De ellas, a 17 se les asignó el nombramiento directamente, y 13 fueron asignados mediante los “Criterios para la

Designación de Técnicas(os) de Apoyo “B” con discapacidad que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017”, aprobados el 24 de mayo en la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral.

De esta forma, de la lista de 56 personas con discapacidad que se detectaron del universo de aspirantes, a 30 les fue asignado el puesto mientras que los 26 restantes quedaron en lista de reserva.

C. Fortalecer los lazos con diversas organizaciones de estudios electorales, sobre democracia, participación ciudadana, derechos humanos e igualdad de género, con el fin de realizar actividades tales como estudios, investigaciones, seminarios, mesas redondas, conferencias y publicaciones que fortalezcan al Instituto

El presente apartado, da cuenta del desarrollo del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016, durante los meses de abril a junio del mismo año.

Es importante señalar, que en el mes de febrero la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos terminó sus trabajos y que a la fecha el Instituto Electoral no cuenta con una Comisión que dé seguimiento al desarrollo del Programa, por lo que la Comisión, en su Quinta Sesión Ordinaria del 13 de mayo del presente año, dio su anuencia para que sea en este órgano colegiado donde se presenten los avances del mismo.

Avances del Programa

De las siete acciones que conforman el Programa se reporta que se han iniciado cinco de ellas, con un avance efectivo de 34.28 por ciento, destacando las siguientes acciones:

a. Promover la capacitación en derechos humanos y género del personal de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC).

- Los días 6, 7, 13, 14, 20 y 21 de abril se coordinó la capacitación en Derechos Humanos y Género al personal de la DEECYC, con el objetivo de sensibilizar al personal para que en su trabajo institucional incorporen habilidades y capacidades en la materia, y tengan una visión uniforme en los temas: Las masculinidades y las principales problemáticas de los hombres; lenguaje incluyente y no sexista y relaciones de género, violencia y poder. Como parte de este proceso, se espera que el personal capacitado incluya en su desempeño laboral los temas abordados como por ejemplo en el desarrollo de metodologías de intervención educativa, diseño de materiales de difusión, entre otros.
- Taller “Políticas de igualdad”, impartido por personal del Inmujeres-DF con la finalidad de que el personal de la DEPC conociera y diferenciara los enfoques desde los que se han desarrollado las políticas de igualdad e identificaran aquellos que pueden aplicar en sus actividades y acciones institucionales.

b. Ofrecer acompañamiento a las DEECyC y a la DEPC

- Los días 5 y 27 de abril se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la DEPC, para coordinarse en la realización de acciones de capacitación y

acompañamiento en materia de perspectiva de género y derechos humanos, como parte de estas reuniones se brindó información de consulta en el tema de diagnósticos comunitarios con perspectiva de género para ser considerado en el documento “Guía para elaborar proyectos de presupuesto participativo”.

c. Dar seguimiento a los indicadores del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), y del Programa de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en la Ciudad de México.

- En el mes de abril se recibieron los informes del primer trimestre de: la Oficina de la Presidencia del Consejo General, de las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, de la Secretaría Administrativa, de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Organización y Geoestadística Electoral y de Educación Cívica y Capacitación.
- El 12 de mayo se llevó a cabo una reunión con personal de la Secretaría Ejecutiva (SE) y con las y los enlaces que dan seguimiento al Programa, con el propósito de presentar de manera formal, ante las personas que fungen como enlaces, la transferencia de las actividades de la SE a la UTVINE.
- En el mes de junio se realizó una base de datos con la información que enviaron dichas áreas, esto con el propósito de sistematizarla e identificar el cumplimiento que el IEDF brinda a las líneas de acción de este programa.

d. Asesorar a las áreas para la planeación y presupuestación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos

- Se actualizaron los anexos del Manual de Planeación relativos a las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y Políticas Públicas de la Perspectiva de Género y se adecuó el documento “Criterios para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en los programas del Instituto Electoral del Distrito Federal”, mismos que fueron enviados el 2 de junio de 2016, mediante oficio número UTVINE-IEDF/130/2016, a la Secretaría Administrativa para su análisis y consideración en el Manual de Planeación 2016.
- e. Dar seguimiento a los procesos de formación a las áreas del Instituto Electoral para la planeación y presupuestación desde el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género**
- Mediante oficio número IEDF/UTVINE/130/2016-BIS de fecha 6 de junio, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del DF, hoy la Ciudad de México, su colaboración para capacitar al personal encargado de las acciones de gestión y planeación institucionales para que cuenten con conocimientos y herramientas que les permitan incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones del IEDF. Esta petición fue asignada a la Subsecretaría de Egresos con quien se tuvo un primer acercamiento acordando que analizarían la solicitud para canalizarla a la Escuela de Capacitación o a alguna área de la Subsecretaría; si bien se ha dado seguimiento sin embargo a la fecha del informe no se cuenta con una respuesta concreta.

D. CONVENIOS

El presente apartado da cuenta de los convenios suscritos y en proceso de suscripción por el IEDF, y en los que ha participado la UTVINE en su gestión durante este trimestre.

- 1. Convenio Específico al Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural, en Materia Político Electoral, que celebrarán el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM y el IEDF.**

Objeto: la UNAM a través del PUEG, elaborará un Diagnóstico de no Discriminación e Igualdad de Género del IEDF, que permita identificar los aspectos de la condición y posición de las mujeres con respecto a los hombres, situación que generan oportunidades diferenciadas en el ámbito laboral en el IEDF.

Estatus: se firmó el 20 de mayo de 2016.

- 2. Proyecto Convenio General de Apoyo y Colaboración, INE-IEDF, en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.**

Objeto: establecer las bases de colaboración, a fin de que IEDF esté en condiciones de solicitar al INE, los instrumentos cartográficos y registrales en el ámbito geográfico que requiera para el desarrollo de los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Estatus: a la fecha, se encuentra en proceso de aprobación y validación por parte de la JLE del INE en la Ciudad de México.

- 3. Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.**

Objeto: establecer las bases de apoyo y colaboración para que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE),

proporcione al IEDF el Listado Nominal de Electores correspondiente a la Ciudad de México, con el fin de apoyar al desarrollo simultáneo de los procesos, de Participación Ciudadana para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en la Ciudad de México 2016, así como para la Consulta de Presupuesto Participativo 2017, el día 4 de septiembre de 2016.

Estatus: a la fecha, se encuentra en proceso de aprobación y validación por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE.

4. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

Objeto: otorgar apoyo mutuo mediante la impartición de cursos, conferencias, talleres y asesorías, impartidos a las y los servidores públicos de ambas instituciones.

Estatus: se firmó el 29 de junio de 2016.

IV.- INFORME DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SUSCRITO POR EL INE Y EL IEDF PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

Durante el segundo trimestre del año, se dio seguimiento al acuerdo tomado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el sentido de realizar el Análisis

y Evaluación General de la Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, misma que tiene como origen el Convenio General de Coordinación suscrito por el INE y el IEDF para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Convenio), de conformidad con el objetivo del Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT) y el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que se refiere a supervisar las acciones que buscan fortalecer la relación del Instituto Electoral con el INE.

En atención a lo mandatado en el Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se designó a las y los Consejeros Electorales que forman parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Ordinario 2014- 2015 (CSEC) suscrito por el INE y el IEDF (ACU-66-2015), la CVOE dio seguimiento y atención a los trabajos de la primera, dentro del periodo que se informa.

Dicha instancia, representó un espacio para la toma de decisiones estratégicas en materia de coordinación con el INE, lo que permitió actuar con oportunidad en aquellos casos que merecen el nivel de atención del máximo órgano directivo del IEDF. La comisión de seguimiento se integró con las y los Consejeros del IEDF y de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE en la Ciudad de México, de la siguiente manera.

Por el Instituto Electoral del Distrito Federal

Consejero Presidente del Consejo General, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Por el Consejo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México

Consejero Presidente Josué Cervantes Martínez (el Vocal Ejecutivo de la Junta Local es Jaime Juárez Jasso, a partir de enero pasado) y la Consejera y Consejeros María de Jesús Suárez Tejada, Francisco Javier Aparicio Castillo, Roberto Matamoros Cibrián y Enrique Gutiérrez Márquez.

La señalada Comisión tuvo como atribuciones “verificar las acciones tomadas por los órganos operativos de ambos organismos, emitiendo las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando periódicamente a los respectivos Consejos sobre el cumplimiento de este instrumento”.

En el presente informe se da cuenta de los trabajos que resultaron del acuerdo central de la Cuarta Sesión de trabajo realizada por la CSEC el 8 de julio de 2015, siendo los más relevantes los siguientes:

- Los trabajos han continuado como desarrollo de los acuerdos del Grupo de Trabajo que se creó para la continuidad de los mismos. Es importante hacer mención las reuniones de trabajo se han pospuesto, debido la organización del proceso de elección de sesenta diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
- La Comisión tuvo conocimiento de los avances en los trabajos a través de los informes que se presentaron en las sesiones ordinarias de los meses de abril y junio.
- En los documentos presentados al órgano colegiado del Consejo General, se reportan los trabajos realizados por la UTVINE e informados a la Comisión, en el sentido de atender los trabajos del documento referido para las siguientes fechas. Los días 1º, 5, 7 y 8 de abril de 2016, se realizaron diversos trabajos de modificación al documento en atención a las observaciones enviadas por la Junta Local Ejecutiva del INE.
- Los ajustes señalados se hicieron a los apartados de conclusiones y anexo metodológico, mismos que fueron enviados al Vocal Ejecutivo, Jaime Juárez Jasso, con fecha 8 de abril de 2016, con la atenta solicitud de contar

con la validación del documento y presentar a la brevedad posible el mismo al grupo de trabajo.

- El 10 de junio de 2016 se envió oficio del titular de la UTVINE con atento recordatorio al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México para que a la brevedad sea presentado el documento al Grupo de Trabajo para su validación.
- El pasado 23 de junio la Junta Local Ejecutiva del INE, propuso que se realizara reunión del Grupo de Trabajo el 5 de julio de 2016.

Con los informes presentados a la CVOE, ésta dio seguimiento a los avances en los trabajos de realización del documento es Análisis y Evaluación General de Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, INE-IEDF.

V. ANEXO

W. Miembros e invitados	Fecha y tipo de sesión		
	14-abril-2016	13-mayo-2016	21-junio-2016
	Cuarta Ordinaria	Quinta Ordinaria	Sexta Ordinaria
Presidente de la Comisión CE Yuri Gabriel Beltrán Miranda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Integrante Olga González Martínez	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Integrante Dania Paola Ravel Cuevas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario Técnico David Raúl Córdova Tello	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Representantes de Partidos Políticos			
Partido Acción Nacional Diego Orlando Garrido López	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Partido Rev. Institucional			
Partido de la Rev. Dem. José Antonio Alemán García	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Partido del Trabajo			
Partido V. Ecologista de Méx.			
Partido Mov. Ciud. Armando de Jesús Levy Aguirre		<input type="checkbox"/>	
Partido Nueva Alianza Herandeny Sánchez Saucedo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Partido Encuentro Social Guadalupe Campos Jordán	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Partido Humanista René Cervera Galán	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Partido MORENA			
Invitados			
Consejero Electoral del IEDF Carlos Á. González Martínez		<input type="checkbox"/>	
Consejera Electoral del IEDF Gabriela Williams Salazar			<input type="checkbox"/>
Secretaría Ejecutiva Rubén Geraldo Venegas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dir. E. de Part. Ciudadana Jesús Arturo Flores López		<input type="checkbox"/>	